



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Pamplona
Juzgado Promiscuo Municipal de Labateca

54-377-40-89-001-2022-00014-00

LIQUIDACION DE COSTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., hoy cinco (5) de mayo de 2022, se practica la siguiente liquidación de costas a las que fue condenada la parte **demandada** en este proceso así:

AGENCIAS EN DERECHO	:	\$ 172.130,00
TOTAL	:	\$ 172.130,00

SON CIENTO SETENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS.

TRIXI SAMARA TORRES CABANA
Secretaria